PLAN DE GOBIERNO PARA EL DISTRITO DE POCSI ERM-2018

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE POCSI 2019-2022

LUIS CONCEPCION FLORES APAZA

IDEARIO

Con la protección y bendición de Dios, así como de los matices de democracia y de la voluntad popular, el Movimiento Regional "AREQUIPA RENACE", es un movimiento Político Regional que ha nacido y se ha fundado con la finalidad de asumir el reto de ser protagonista en la construcción y transformación de una región moderna y científica, para cuyo efecto hace extensiva la participación de todos los hermanos arequipeños sin distinción alguna, cuya meta principal es alcanzar el sueño de transformar y construir una sociedad moderna, digna, científica, con oportunidades para la ciudadanía y así se logre obtener un perfil y una mejor calidad de vida y sustancialmente diferente para las futuras generaciones y que nuestra región alcance mayores índices de progreso y estabilidad en todos los ámbitos sociales, laborales, económicos y culturales.

Nuestro Movimiento Regional "AREQUIPA RENACE", toma como fuente para alcanzar nuestros objetivos las raíces profundas de la realidad regional, y en merito a estas realidades es que planteamos propuestas, alternativas y soluciones que conduzcan a la Región de Arequipa a un desarrollo económico y social sostenido, con visión de Futuro, para lo cual invita a todos los ciudadanos arequipeños sin ningún tipo de distinción, ni discriminación, para que sean parte de este sueño político de la construcción y transformación de nuestra región, es por ello que nuestra agrupación política está conformado por personas de diversa extracción social y económica, así como también contamos con la participación de estudiantes, bachilleres y profesionales exitosos.

Este desafió implica actuar con lealtad, transparencia, y solvencia moral para rescatar la credibilidad de todos los arequipeños mediante un sistema progresivo de trabajo político limpio y transparente, cuya meta principal es el desarrollo sostenible, estable, descentralizado, con múltiples beneficios y crecimiento para nuestra región y bajo matices proyectistas que alcancen inclusive a las futuras generaciones de nuestra sociedad.

Siendo que la actividad política es dinámica, y conforme a la actual Ley de Partidos Políticos, es que efectuamos algunos ajustes al Ideario del movimiento regional y de nuestro Estatuto, bajo los siguientes lineamientos:

1. NUESTRA REALIDAD REGIONAL

a. Participar en el crecimiento de la política regional y nacional tendientes a la aplicación y conservación del sistema democrático, cuyo objetivo prioritario es el bienestar y crecimiento de la región arequipeña y de la Nación.

b. Asegurar la aplicación y defensa de todos los derechos y garantías establecidas en la Constitución Política del Perú, demás leyes, así como de los tratados internacionales de los cuales es parte el Perú, como garantía de las acciones de protección del movimiento regional hacia toda la ciudadanía de la región de Arequipa.

c. Participar en la reforma de la política de la Nación, desburocratizando, descentralizando, reformando y transformándose en entidades estatales eficientes.

d. Promover y asegurar el desarrollo socio educativo en toda la Región arequipeña, mediante la difusión de programas educacionales que conlleven a mejores condiciones educativas a los ciudadanos a través de políticas sólidas y participativas a toda la región de Arequipa.

e. Participar y defender los derechos de las personas, mediante acciones preventivas en aras de proteger a los ciudadanos de actos delincuenciales, con respeto de los derechos humanos, las garantías constitucionales y en protección de todos los ciudadanos, la Paz y la Tranquilidad Publica, sin discriminación alguna.

f. Participar en la conservación y protección de los recursos naturales, patrimonio cultural y de la biodiversidad de nuestra región, pues es la base de nuestra historia y cultura de toda la región de Arequipa.

g. La necesidad de conseguir un crecimiento económico sostenido que conduzca al desarrollo social y bienestar de todos los arequipeños, así como la necesidad de resolver los graves problemas económicos y sociales en que viven sus pobladores.

2. DEMOCRACIA Y LIBERTAD

a. Nuestro movimiento entiende como democracia la participación activa, organizada y permanente de la ciudadanía en la toma de decisión de sesiones de gobierno cuya aplicación afecta la vida personal y colectiva de la población.

b. Esta concepción de democracia se inscribe dentro del marco del estado de derecho en el que la acción política se inspiran en el respeto de la constitución y a las leyes de la republica debiendo entenderse que la acción de gobierno debe ser unitaria, descentralizada y basada en el principio de la separación de los poderes.

c. Asimismo, entiende como libertad el libre ejercicio, tanto individual como colectivo, de los derechos de pensamiento, información, opinión de los fueros públicos y privados, cuyo ejercicio garantiza el reconocimiento al derecho de cultivar la formación de opinión ya la práctica del dialogo abierto.

d. El Movimiento Regional Independiente "Arequipa Renace", tiene el convencimiento de que la democracia, y una administración honesta, transparente y responsable, constituyen la base indispensable para lograr el desarrollo sostenible, centrado en la persona humana. Este movimiento nuevo reconoce que la salud de la economía, desarrollo social, la justicia y la democracia son requisitos esenciales para construir la estabilidad, la paz y la seguridad ciudadana. Estas condiciones, interdependientes entre sí, fueron reconocidas hace 50 años por las naciones Unidas cada vez tiene más fuerza y se toma más exigente en el mundo globalizado del siglo XXI.

3. EL GOBIERNO REGIONAL Y EL EMPRESARIO

a. El sector privado, para el Movimiento Regional Independiente "Arequipa Renace", constituye el protagonista principal del crecimiento económico y de la acumulación de riqueza en la región. El Gobierno Regional, redimensionado, pequeño y fuerte debe estimular un clima propicio para atraer las inversiones privadas (tanto nacionales como

extranjeras) que permitan la disponibilidad de los recursos financieras y la captación de tecnologías modernas, necesarias para el desarrollo.

b. Desde la perspectiva de rentabilidad privada y del desarrollo de la región, el Gobierno regional debe promover la participación activa del empresariado en el financiamiento de la inversión social. Esto porque las evidencias indican que la región tiene gran iniciativa empresarial y capacidad gerencial. Por. ello, nuestro movimiento no encuentra incompatibilidad entre la conveniencia de dar impulso simultáneo a la micro, pequeña y mediana empresa; ya que todas ellas tienen espacio y mercado para identificar y desarrollar exitosas iniciativas que coadyuven al desarrollo sostenido de la Región.

4. INSTITUCIONALIAD Y DESARROLLO

a. Nuestro Movimiento reconoce y propicia la solidez, continuidad y libertad de las instituciones que organizan la vida y los intereses colectivos en los diversos ordenes de la familia, la política y la actividad empresarial, así como en los universos laboral, religioso y educativo, todos los cuales constituyen los instrumentos necesarios para la realización del consenso regional en la vida democrática.

b. El Movimiento Regional Independiente "Arequipa Renace", propone a la región dar el salto de la estabilidad política, económica social y jurídica, con el propósito de estimular las inversiones privadas naciones y extranjeras, que coadyuven al crecimiento económico. Con igual fuerza sostiene que la única manera de conseguir esta estabilidad es mediante la construcción y el desarrollo de instituciones modernas, sólidas, honestas y democráticas.

5. INVERSIÓN SOCIAL COMO META PRINCIPAL

Nuestro movimiento entiende como justicia social el derecho que tiene el individuo y la colectividad para disponer de los medios y recursos necesarios que satisfagan sus necesidades y facilitarles el cumplimiento de los deberes que les confiere su condición de persona humana; bien sea hombre o mujer, agente económico o productor, profesional, sujeto de cultura, político, militar o religioso.

6. DESCENTRALIZACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

a. Las propuestas del Movimiento Regional Independiente "Arequipa Renace", se orientan explícitamente a revertir la concentración del poder económico y político de la región, a fin de lograr una eficaz descentralización en la producción y administración de los recursos; con ello se servirá más pronta y eficientemente a la población que habita en los lugares aislados y remotos de la región.

b. Nuestra convicción es que una parte significativa son los beneficios generados por la explotación de los recursos naturales y que el ingenio humano de la región del interior, permanezcan en sus lugares de origen. Romper los grandes obstáculos que genera el centralismo es parte del esfuerzo necesario para lograr un desarrollo regional

armónico y equitativo. Por lo expuesto nuestro movimiento propone impulsar la descentralización

de los servicios sociales, simultáneamente el desarrollo de programas y proyectos que tengan un efecto descentralizador mediante la creación de puestos de trabajo productivo en sectores que ofrezcan ventajas comparativas, tales como; agricultura, ganadería, pesca, turismo, entre otros; el impulso de estas actividades no solo ayudara a descentralizar la región sino que tendrá un efecto inhibidor de la migración del campo hacia la ciudad.

c. El Movimiento Regional "Arequipa Renace", considera que desarrollo económico y social junto con la protección del medio ambiente son componentes indesligables e interdependientes de desarrollo sostenible que se fortalecen recíprocamente para lograr una mejor calidad de vida, para todos los ciudadanos de la Región. Un desarrollo social y económico equitativo reconoce que los pobres deben tener el poder necesario para utilizar racionalmente los recursos naturales; esto se constituye como indispensable para lograr una sociedad moderna y justa. Desde esta óptica, el movimiento toma conciencia que el medio ambiente en el que vivimos hoy y en el que vivirán las generaciones del futuro no pueden depredarse ni contaminarse mediante la disculpa de satisfacer las necesidades de corto plazo o crear desequilibrios ecológicos mediante la sobre explotación de los recursos naturales.

7. MUJER Y DESARROLLO

a. El Movimiento Regional "Arequipa Renace", reconoce que a pesar de los esfuerzos y reconocimientos que se han desplegado en estos últimos años todavía persisten considerables situaciones de subestimación y marginación a la mujer obstaculizando el desarrollo de su potencial y menguan su contribución en la solución de los problemas cruciales de la región. Más aun, nuestro movimiento tiene la certeza de que no se puede lograr un desarrollo sostenible sin la plena participación de la mujer y que, sin un trato equitativo entre el hombre y la mujer, no se podrá lograr el desarrollo regional.

b. En los momentos más difíciles y desafiantes de nuestra historia reciente, la mujer peruana demostró una notoria capacidad para iniciar y conducir programas de autoayuda y apoyo comunal, sin cuya capacidad hubiera sido difícil, casi imposible, amortiguar los severos impactos sociales de la crisis económica ni las consecuencias de las políticas de ajuste que se implementaron para solucionar dicha crisis.

c. Ejemplos contundentes de esta capacidad son los clubes de madres, de vasos de leche y comedores populares.

d. Desde esta perspectiva, El Movimiento Regional Independiente "Arequipa Renace", propone desplegar todo su esfuerzo para convertir a la mujer de la región en socia activa y militante no solo para participar en la solución de los problemas más urgentes de la región sino también, para asumir como socia igualitaria, el liderazgo en la construcción de una sociedad justa y solidaria.

8. SEGURIDAD Y BIENESTAR

a. Al ingresar el siglo XXI, El Movimiento Regional Independiente "Arequipa Renace", internaliza la indesligable relación de interdependencia entre la seguridad integral y el bienestar general, como fines esenciales, del gobierno regional.

b. Nuestro movimiento considera que la seguridad integral garantiza la existencia del Estado, la integridad de su patrimonio y la consecución de sus objetivos, dentro de un marco de soberanía e independencia, entendiéndose estas como la facultad de actuar autónomamente tanto en el campo interno como externo. Asimismo reconoce que la Defensa Nacional es el medio con el que dispone el Estado para garantizar su seguridad integral, la misma que debe complementarse con, un crecimiento económico y un desarrollo social duradero que hagan posible la defensa eficaz de los intereses nacionales contra oposiciones, amenazas o agresivas internas o externas - que obstaculicen la consecución del bienestar general, en el contexto de un mundo globalizado cambiante.

9. IDENTIDAD NACIONAL Y DESARROLLO

Para el Movimiento Regional Independiente "Arequipa Renace", la visión de una región, moderna y globalizada no es incompatible con el fortalecimiento de la identidad regional ya que esta abarca toda la región y no se asocia necesariamente con algún grupo étnico en particular. Para nuestro movimiento la identidad regional es todo aquello que une y que converge en nuestra cultura mestiza donde se juntan

I. MISION

La Municipalidad Distrital Pocsi tendrá un gobierno sólido, basado en los valores, la capacidad de gestión, páralo cual la proponemos el fortalecimiento, ordenamiento y desarrollo del Distrito con la participación de toda la población.

II. VISION

En el presente Plan de Gobierno Municipal manifestamos nuestro compromiso de trabajo con el distrito de Pocsi, convencidos de que es posible desarrollar el Distrito, manteniendo nuestra identidad como Distrito Tradicional, preparando el camino hacia un mejor futuro, ello mismo que será posible gestionando con los gobiernos regionales y centrales y de los sectores privados.

El objetivo de esta visión es hacer un gobierno municipal que tenga la partitación de los vecinos y vecinas de Pocsi a través de programas municipales, qué sean innovadores y adecuados a la realidad del Distrito.

II.CONSIDERACIONES GENERALES

El distrito peruano de Pocsi es uno de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa en el Departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno regional de Arequipa, en el sur del Perú.

Ubicación de Distrito de Pocsi

Coordenadas	16°30′58″S 71°23′17″OCoordenadas: 16°30′58″S 71°23′17″O (mapa)
Idioma oficial	Español Castellano
Entidad	Distrito
• País	Perú
• Departamento	Arequipa
• Provincia	Arequipa
Alcalde	Dennis Inocencio Cornejo Soto (2015-2018)
Eventos históricos	
• Fundación	25 de enero de 1540
Superficie	
• Total	172.48 km²
Altitud	
• Media	3 045 m s. n. m.
Población (INEI 2007)	
• Total	602 hab.
• Densidad	3,49 hab/km²
Huso horario	UTC−5

DIMENSION SOCIAL

Problema identificado	Objetivo estratégico (solución al problema)	Meta (al 2022) (valor)
falta de tecnología en los colegios	implementación de aulas virtuales	
agricultura deficiente	capacitaciones por parte de instituciones especializadas	agricultores capacitados al 100%
falta de innovación en la agricultura	Tecnificar EL riego, implementación de viveros	contar con un vivero municipal
vías de acceso deficientes	Ampliación de las vías	vías de circulación 100% utilizables
Centro de salud inadecuado y deficiente	Construcción e implementación de centros de salud en todos sus anexos.	Contar con un centro de salud modernizado
Deficiencia en campos deportivos	Mejoramiento y construcción de canchas deportivas	Canchas nuevas y en perfecto estado
Falta de transporte fluido	Solicitar nuevas líneas de transporte	Contar con un transporte fluido

DIMENCION ECONOMICA

Problema identificado	Objetivo estratégico (solución al problema)	Meta (al 2022) (valor)
Falta de promoción de turismo	Interconectar con las provincias turísticas	Ser un distrito reconocido turísticamente
Desinformación de programas sociales	Implementación de nuevos programas sociales	Tener programas para todos los pobladores

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problema identificado	Objetivo estratégico (solución al problema)	Meta (al 2022) (valor)
Gran cantidad de terrenos eriazos	Forestación de terrenos	Plantar más de 50 mil arboles
Falta de invernaderos	Creación de invernaderos para los cultivos de cuidado	Contar con invernaderos en cada anexo
Flora y fauna desprotegida	Crear decretos municipales de protección	Cumplimiento de los decretos al cien porciento

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema identificado	Objetivo estratégico (solución al problema)	Meta (al 2022) (valor)
Personal sin capacitación	Capacitar a todos los colaboradores de la institución	• Buen rendimiento en sus áreas de trabajo • Optimizar el rendimiento del personal

COMPROMISO:

ME COMPROMETO A CUMPLIR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, TODAS MIS METAS PARA OPTENER EL MAXIMO DESARROLLO DE POCSI COMO DISTRITO